



EXPTE. D- 1630



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo Provincial la **"XX Feria de las Colectividades"**, a desarrollarse durante las próximas vacaciones de invierno en la ciudad de Mar del Plata, y que es organizada por el Grupo **"PRESENCIA DE LAS COLECTIVIDADES DE MAR DEL PLATA"** por entender que se trata de una actividad que ayuda a la integración cultural, racial y de las tradiciones de las múltiples comunidades que nuestro país albergo desde el siglo XIX.-

RODOLFO ADRIÁN RIART
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

El Grupo "Presencia de las Colectividades", organiza actividades culturales desde el año 1993, entre las cuales las Ferias constituyen un atractivo muy popular, teniendo en cuenta que por este espacio año a año pasan más de 150.000 personas. Para el 2014, como en las ediciones precedentes, se dispondrá de *stands de exposiciones*, en relación a las culturas y tradiciones de cada país y **atención al público, patio de comidas típicas, además del teatro de la carpa**, donde gratuitamente se presentan los más variados espectáculos, que van desde cantos y danzas hasta conferencias de primer nivel, con temas variados de interés de la ciudadanía.

También, todos los años se editan 5000 ejemplares de una revista elaborada con notas aportadas por cada una de las colectividades integrantes de "Presencia de las Colectividades", que en esta oportunidad tendrá como tema principal los 200 años de inmigración en Argentina.

En 21 años de existencia Presencia de las Colectividades ha cosechado el reconocimiento de miles y miles de marplatenses y turistas, y también de instituciones como la Honorable Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As., el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, el Ente Municipal de Turismo de General Pueyrredón, y entidades privadas tales como el *Club de Leones*, *Centro de Residentes de Bragado*, y el *Círculo de Periodistas Deportivos y la Fundación Toledo*, los que consideraron otorgar a la organización, los preciados premios "*Hipocampo*", *Santa Rosa de Lima* y *Lobo de Mar*, respectivamente.

Por ser una serie de actividades que apuntan a reconocer y fortalecer los lazos culturales, la integración cultural, racial y de las tradiciones de las múltiples comunidades que nuestro país albergo desde el siglo XIX es que solicito a mis pares de ésta Honorable Cámara me acompañen con su voto a la presente iniciativa.

RODOLFO ADRIÁN IRIART
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.